

Machala, 25 de Abril del 2011.

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISLANDIRISH S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIO PRINCIPAL**, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2010.

**Opinión sobre el cumplimiento por parte de Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.** En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto de la Compañía y disposiciones vigentes. Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones, custodia, y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la Compañía.

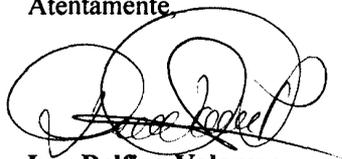
**Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.-** Los procedimientos de control interno se han ejecutado con responsabilidad y se reflejan en los Estados Financieros del ejercicio 2010. Las comparaciones efectuadas entre los registros contables y la información en los equipos de cómputo demuestran que las cifras constantes son las mismas, la información se encuentra debidamente respaldada.

**Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad y si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** Los registros contables que se han manejado en el período 2010, están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros en los libros contables.

La revisión de la información se ha efectuado permanentemente, pese a que la Compañía está en etapa pre operacional.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



**Ing. Delfina Valarezo**  
**COMISARIO**

